

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**2944** *Resolución de fecha 16 de diciembre de 2016 de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado Sindicato Independiente de Banca y Servicios Financieros, en siglas SIB-SF, con número de depósito 99005699 (antiguo número de depósito 9044).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de los estatutos al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Eduardo José Maria Sanchez Veiga mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006758.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 24/11/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 07/12/2016.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica la denominación que pasa de ser " SINDICATO INDEPENDIENTE DE BANCA NCG BANCO-BANCO ETCHEVERRIA GRUPO BANESCO" a la reseñada en el encabezado. Asimismo, se modifica el domicilio social que queda fijado en la calle Rúa As Cobas, 4, C.P. 36636 de Ribadumia (Pontevedra).

El certificado de la asamblea está suscrito por D. Regino Antonio Araujo García como Secretario General.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de diciembre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170003079-1